

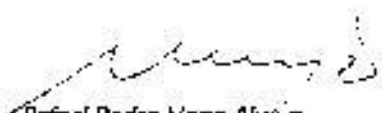
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASISTENCIA TRIBUTARIA Y CONTABLE SOCIEDAD ANONIMA ASISTRIC.

En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, al día veintidós del mes de abril del dos mil catorce, a las diez horas, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en el Edificio Kennedy Business Center (KBC), Piso Dos, Oficina Siete, se instala en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía ASISTENCIA TRIBUTARIA Y CONTABLE SOCIEDAD ANONIMA ASISTRIC, el señor Raúl Armando De la Torre Montoya, en su calidad de Gerente General, propietario de 400 (cuatrocientos) acciones sociales de un dólar cada una, Rafael Pedro Vega Álvarez, en su calidad de propietario de 400 (cuatrocientos) acciones sociales de un dólar cada una; es decir que se encuentra presente la totalidad del capital social representado por las 800 (ochocientos) acciones sociales de propiedad de los accionistas concurrentes. Interviene el Presidente señor Byron Javier Haro Herrera, quien pregunta a los asistentes, si están de acuerdo en instalarse en Junta General Universal Extraordinaria para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: **PRIMERO.-** Informe del Gerente General de la compañía sobre la actividad desarrollada por la empresa durante el ejercicio económico 2013. **SEGUNDO.-** Informe del Comisario en relación con el ejercicio económico 2013.- **TERCERO.-** Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que corresponde al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero de 2013 y 31 de Diciembre de 2013. Habiendo recibido contestación unánime favorable ordena al secretario que forme la lista de asistentes, a fin de determinar si está completo el capital social de la compañía. Actúa como Secretario el Gerente General, señor Raúl Armando De la Torre Montoya, quien una vez confeccionada dicha lista, informa que está concurrendo todo el capital social, suscrito y pagado de la compañía, representado por los accionistas mencionados, por lo que bien puede instalarse la Junta General sin necesidad de convocatoria previa. Toma la palabra el Presidente y pide al Gerente General entre su informe en relación con las actividades cumplidas durante el presente ejercicio.- Toma la palabra el Gerente General expresando su conformidad y satisfacción por la confianza depositada en él, y pone a consideración de la Junta su informe en relación con las actividades cumplidas durante el periodo 2013. Analizando, el **PRIMER PUNTO**, no se hace observación alguna a dicho informe presentado por el Gerente General y se aprueba por unanimidad. Se pasa a conocer el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, toma la palabra el Comisario y entre su informe, el mismo que una vez analizado es aprobado por unanimidad, sin observación alguna.- **TERCER PUNTO.-** Conocido y analizado el balance general, completando con el informe del Gerente General y del Comisario, la junta lo aprueba por unanimidad, resolviendo además, luego del análisis de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias que arroja una utilidad de \$3,770.58 ; y una vez deducida la reserva legal esto es \$377.06 destinar la diferencia, esto es la suma de \$3,393.52 a la reserva facultativa. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, reinstalada la Junta, leída que

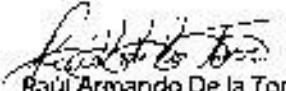
lue, esta es aprobada sin objeción alguna y en señal de conformidad los socios firman en
unidad de acto - la sesión concluye a las dieciocho horas.- la sesión concluye a las doce horas.-



Byron Javier Haro Herrera
Presidente de la Junta



Rafael Pedro Vega Alvar
Accionista de Asistencia Tributaria y Contable S.A. Asistric.-



Raúl Armando De la Torre Montoya
Gerente General Asistencia Tributaria y Contable S.A. Asistric.-